

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 1.954

Año VIII.

Jueves 29 de Agosto de 1895.

Condición de S. S. el Papa LEON XIII.

Al telegrama de felicitación que el nombre de nuestro clero dirigido a Su Santidad con motivo de la fiesta onomástica, nos ha contestado el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado con el siguiente, para conocimiento y satisfacción de nuestros diocesanos, insertamos a continuación, recibiendo con todo respeto y agradecimiento la bendición del Padre común de los fieles:

Roma 20 Agosto á las 5 y 15 minutos tarde.

Manifestación piedad filial adherida muy agradecida por Su Santidad, que, dando gracias, bendice al pueblo.»

Pamplona 22 de Agosto de 1895. El Obispo.

(Del Boletín Eclesiástico).

Venga movimiento.

Con este título ha publicado nuestro querido compañero «El Papel-Zuri» una que bien pudiéramos llamar «instrucción para las Juntas carlistas», cuya lectura recomendamos eficazmente á todos nuestros correligionarios por considerarla de suma oportunidad.

Hay que convencerse de que la providencia Divina no ha de bajar los cielos para llevar á Madrid á Carlos entre coros de ángeles.

La vida, en todas las manifestaciones humanas, se prueba con el movimiento, y en política por medio de la actividad y de la propaganda. Nuestra organización, tal como hoy se halla, es un magnífico aparato con buenas ruedas y soberbios ejes, pero es tardo y pausado su avance, efecto, sin duda alguna, de que se ha dicho acabamos de nacer á una vida activa y de lucha que nuestro Jefe delegado ha impuesto.

Es preciso, por tanto, demos cuerda con frecuencia á ese reloj, para que no pare, y para que cuando pare, lo haga sirviendo a los liberales de señal de agonía y de muerte próxima y segura.

Y empeñemos por las Juntas lo que nos menos que estas debieran hacer, es:

1.º Reunirse todos los domingos en conversación de las cosas de la semana y recoger del periódico la noticia de más bulto y más beneficiosa para el partido carlista, y en seguida marchar cada uno por su parte participándola á todos nuestros correligionarios, y todos en la medida de sus conocimientos expresarla por el pueblo, hablando en la taberna, en el café, en la barbería, en las meriendas, ante amigos y adversarios, de la noticia, y nada más que de la noticia. Seguir con

sus comentarios en las fábricas, en el campo, en todos los sitios y durante la semana entera, y así se consigue hacer siempre atmósfera y que se hable del carlismo, pues yo creo es más conveniente que se ocupen los liberales en mal ó en bien del carlismo que no tenernos por muertos, pues no hay peor conspiración que la del silencio.

2.º Hacer en el pueblo la propaganda por medio de los periódicos. Los hay de estos muy buenos y amoldados para las clases trabajadoras, que comprándolos por paquetes se pueden dar los de cinco céntimos ejemplar a cuatro y los de diez céntimos á seis. Yo sé positivamente el resultado tan óptimo que se consigue en un pueblo donde de todo el año entra semanalmente un 25 por 100 de periódicos carlistas.

3.º Extender por todas partes retratos de personajes carlistas, especialmente del Rey, y como condición esencial que esté de uniforme. Es cosa probada que el 90 por 100 de los carlistas que tienen en su casa puesto en humilde cuadro ó pegado á la pared el retrato del Rey son electores finos hoy, y dispuestos para todo mañana.

4.º Especialmente los días solemnes para nuestra comunión, el día del Rey, del Príncipe, de la Reina, del aniversario de doña Margarita, etc., etc., hacer mucho ruido, celebrar funciones religiosas primero y despues reuniones, cantares, meriendas y demás actos públicos lícitos y honestos que den á demostrar siempre nuestra vitalidad. Además dirigir telegramas todas las Juntas en esos días, y así consiguese que hasta la prensa liberal hable de nosotros, creyéndonos ya con el fusil en la mano.

Las Juntas de distrito recorrerlo en son de propaganda, examinar la conducta de las locales, tener reuniones á las que asistan todos, dar órdenes, circulares electorales, etcétera, etc.

Los Círculos, á más de que sean casas de recreo donde vaya á divertirse el carlista, se conviertan en verdaderos clubs revolucionarios, donde se haga mucha, mucha política y mucha propaganda; donde se encienda el entusiasmo y la decisión por la santa causa, animando á los tibios y avivando el fervor, si posible es, en los valientes.

Organizarse con el censo en la mano, para tener seguros el mayor número posible de votos, pues aunque en un pueblo ó distrito no se presente candidatura carlista, se pueden hacer con aquellos votos «combinaciones» que hagan triunfar á un carlista en otra parte.

Además celebrarse veladas continuamente, y así los miembros ó socios más ilustrados ilustrar á su vez á los pobres trabajadores. A ser posible, tener escuelas nocturnas para ir atrayendo á la juventud.

El «Bufon del Rey» ha conseguido que en varios Círculos de su país

donde no hay ningún orador se den sesiones de lectura por cualquiera que sepa leer, haciéndolo en alta voz delante de todos los socios de artículos de oportunidad y discursos y versos.

Creo que no parecerán mal á mis lectores las bases principales del movimiento que podía imprimirse á nuestra organización.

Porque si los Círculos están desiertos; si las Juntas no tienen actividad y se cruzan de brazos; si la pistocracia abunda y la prensa no tiene vida exuberante y lozana, ni se hará propaganda ni cosa de provecho. Será la organización carlista como los relojes de pared que hay en algunas parroquias y casas solariegas; si se pregunta al dueño por su mérito ó construcción, contestan impávidos: «es precioso, costó un dineral y tiene unas voces y una alhaja; pero está parado, no anda.»

Así, pues, cuerda permanente al reloj, y siga el movimiento acompañado que aterroriza á los liberales.

Así podrá llegarse al punto apetecido; de lo contrario, siempre seremos cero.

EL BUFON DEL REY.»

Carta de Madrid.

Madrid 27 de Agosto de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Las profecías del Sr. Castelar.

Habíamos convenido en que el jefe de los posibilistas se había retirado á la vida privada y se dedicaría á escribir la historia de España, desengañado del mundo y de sus pompas y vanidades.

Pero como si el tribuno de otros días sintiera la nostalgia de la política, se ocupa en ella, desde que la ha abandonado, mucho más que cuando estaba al frente de su partido.

No pasa día sin que el Sr. Castelar, ora elogia á un determinado ministro con el cual le vaya bien; ora coloque de tal á otro amigo suyo; ora dé bombo en el extranjero á los liberales; ora profetice largo poder á los conservadores si respetan las leyes democráticas. El señor Castelar, por lo visto, está en el limbo, y por esta causa no se ha enterado de los proyectos y decretos del Sr. Romero Robledo, porque, de enterarse, no largaría profecías como la apuntada.

Es que el Sr. Castelar cree que la gestión del actual ministro de Gracia y Justicia es de respeto á las leyes.

Los hombres que se precian de serios, como se preciará el Sr. Castelar, no solo que se retiran de la política para influir más en ella rehuendo responsabilidades, y caso de retirarse de veras, no deben profetizar ciertas cosas fingiendo ignorar otras.

Las tropas que van.

A las cinco de la tarde ha pasado por delante del Congreso, precedido de una música que tocaba marchas patrióticas, el batallón de Canarias que hoy sale para Cuba, y al cual se le ha tributado una verdadera ovación.

Los oficiales lucían el traje de rayadillo. Esta noche á las nueve saldrá otro batallón, y mañana lo harán los de León y del Rey.

En el Grao de Valencia han embarcado en el vapor *San Agustín* las tropas del batallón de Mallorca, á las cuales ha dirigido una sentida arenga el Cardenal Sancha.

En los muelles se ha dispensado á los expedicionarios una entusiasta despedida.

Un filtro para Cuba.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de la Guerra una comisión de sanidad, con asistencia del ministro, para estudiar un filtro que el fabricante extranjero Mr. Crouchet, ha presentado como útil para el ejército.

La comisión no ha tomado acuerdo alguno, porque antes ha de estudiar otro presentado por el señor Momplat, valenciano, que se cree superior al primero.

Falsedades filibusteras.

Contra lo dicho por el periódico filibustero *El Porvenir* he oído asegurar que mal puede formar parte de ese gobierno separatista, ninguno de los hermanos Sangüi, en calidad de ministro de Relaciones exteriores, porque el Julio se encuentra en la Habana preso, y el Manuel ha marchado á la América del sur, para que no se le creyera comprometido en la campaña.

La Cruz Roja.

En el próximo correo enviará la asamblea de la Cruz Roja á Cuba, consignado á nombre del general en jefe de aquel Ejército, cien camisas, completas, con todo el ajuar y efectos, para su hospital, además de otras docenas de curas individuales, medicamentos y frascos de quinina en rama.

Con este envío pasan de 5000 duros el importe de cuanto se ha remitido hasta la fecha por la benéfica institución, teniendo preparado más de doble para enviar durante los meses de Setiembre y Octubre.

Lo de Alcoy.

A juzgar por las noticias oficiales la huelga de Alcoy ha terminado, reanudando el trabajo la mayoría de los obreros.

El gobernador, en vista de esto y no creyendo ya necesaria su presencia en dicho punto, ha regresado á Alicante.

Clarito.

Alcance postal.

Marina.

El comandante de Marina de Bilbao participa que ayer á las siete de la mañana salió el *Oquendo* á verificar las pruebas de velocidad anunciadas en el contrato realizándolas con excelentes resultados.

El nuevo acorazado dió un andar medio de 18 millas 48 centésimas con tiro natural.

Iniciose despues la marcha forzada funcionando todo con perfección y andando por último 13 millas 25 centésimas impulsado el buque por una sola máquina, fondeando en el Abra á las ocho de la noche.

La escampavía *Gaviota* apresó ayer en aguas de Estepona (Málaga) una embarcación con bultos de tabaco y un reo.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo de diez farmacéuticos con destino á Cuba.

El acto se verificó en la seccion cuarta. El gobernador de Alicante ha regresado de Alcoy en vista de haberse regularizado la normalidad entre los obreros.

A última hora se ha recibido un telegrama de Cuba dando cuenta de un encuentro que han tenido nuestras tropas con los insurrectos á quienes causaron bastantes bajas.

R. Quintero.

LO DE CUBA.

Unicas noticias.

Las de carácter oficial, procedentes de la Habana, que se recibieron en los ministerios de la Guerra y de Ultramar, fueron idénticas á las recibidas en los dos días anteriores.

Súpose únicamente, por lo tanto, según participó el general Arderius, que no ocurría no-

vedad y que el general en jefe continuaba en Santa Clara.

Una victoria.

Un despacho particular de Nueva York dice lo siguiente:

Nueva York 20.—Un despacho enviado desde Manzanillo comunica la noticia de que ha habido otro encuentro entre las tropas españolas y los insurrectos en aquel distrito.

Los insurrectos atacaron el pueblecito de Nigueros, junto al rio del mismo nombre. Pero aunque iban en mucha fuerza, fueron rechazados con grandes pérdidas.

Tuvieron muchos muertos y heridos mientras los españoles solo han tenido un muerto y un herido.

Varios combates.

Persecucion de rebeldes.—El comandante general de Puerto Príncipe comunica que el día 2 del actual, á las once de la mañana, ha regresado de operaciones, habiendo tenido fuego tres días con las fuerzas de Maximo Gomez, entre el camino real de Cuba y la vía férrea de Nuevitas.

Los insurrectos huyeron constantemente delante de las tropas, dejando en el camino tres muertos, unos 70 caballos entre los que se les cogieron y dejaron abandonados, muchos de ellos con monturas.

Se ignora el número de heridos del enemigo, que está desmoralizado y fraccionado.

El viernes 2 llegó á Guantánamo la columna que manda el coronel Segura, despues de haber batido á las partidas de José Maceo en Corejubo, Recomendada, Guinea y Loma de la Galleta, destruyéndole los campamentos y haciéndole cinco prisioneros, siete muertos y muchos heridos.

Además les cogieron varios rifles, escopetas, municiones y viveres.

La columna tuvo un soldado muerto y heridos el capitán Vivar, teniente Calvet y diez soldados.

Operaciones de crédito.

En la reunion que celebró el Consejo del Banco de España, quedaron formalizadas las últimas operaciones concertadas entre dicho establecimiento y el señor ministro de Ultramar, sobre la base de los billetes hipotecarios de Cuba de la emision de 1890.

El señor Castellano, persuadido de que será preciso pignorar billetes hasta obtener cien millones de pesetas, y probablemente mas todavía, aseguraba anoche que no asciende aun, ni con mucho, á aquella cifra lo pignorado, á pesar de que así lo asegura un colega de la tarde.

Telegramas particulares.

Los periódicos de América recibidos por la vía extranjera publican los siguientes telegramas de Cuba.

«Habana 14 de Agosto.—Cuatrocientos insurrectos han atacado á fuerte Ramblazo, que está en construccion en la línea del ferrocarril á Puerto Príncipe.

La guarnicion, compuesta de un sargento, un cabo y 17 guerrilleros, hizo una heroica defensa, hasta que llegó el capitán Marcado con 45 hombres de infantería y veinte guerrilleros, derrotando y poniendo en disension á los insurrectos, que dejaron en el campo dos muertos y armas de fuego y machetes.

La fuerza española tuvo cuatro muertos y 12 heridos.

El general Meila ha felicitado al sargento y á la pequeña guarnicion por su heroica defensa.

El teniente señor Solano con cuarenta hombres del escuadron del Comercio, de la Habana, ha batido á las partidas insurrectas de Bermudez y Valdes, en Sierrecita, jurisdiccion de Remedios, provincia de Santa Clara, haciéndoles cuatro prisioneros y ocupándoles veinte caballos con viveres para los insurrectos.

—El capitán general Martínez Campos visitó hoy á los bomberos municipales de color, quienes han salido á operaciones.

También ha expedido una orden, dirigida principalmente á las autoridades rurales, ordenándoles que avisen á las militares la presencia de cualquier partida que aparezca en sus distritos y, si posible es, dar el nombre del jefe de la misma.

Todas las personas que despues de haberse unido á los insurgentes vuelvan á las poblaciones, deberán presentarse á las autoridades, y en caso que no lo hagan, serán juzgadas por Consejo de guerra.

—El capitán general Martínez Campos salió esta tarde para Sant. Clara.

Berlin 14 de Agosto.—La Gaceta de la Alemania del Norte, en un artículo de fondo, se

ocupa de las relaciones que existen entre los insurrectos de Cuba y los Estados Unidos, diciendo que cualquiera que sean las relaciones oficiales de esta República y España, las simpatías de la masa del pueblo norteamericano están con los insurgentes, pero comete un gran error si cree que la victoria de los rebeldes sería origen de grandes ganancias para la América del Norte.

La separacion de Cuba del regimen español reduciría á la isla al estado de una pequeña nacion independiente como Santo Domingo. España no se equivoca al afirmar que Nueva York es la Meca de todos los aventureros del mundo que consideran la insurreccion de Cuba como un negocio que promete grande beneficios.

FILANTROPIA TAURINA

Ó LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITÁN.

Ya recordarán nuestros lectores que luego del horroroso naufragio del crucero *Reina Regente* se organizó en Madrid una corrida de toros á beneficio de las familias de las víctimas de tan espantosa catástrofe.

Para llevar á efecto el pensamiento se solicitó y se obtuvo de algunos ganaderos de cartel que regalasen reses para el fin benéfico que se perseguía; también se pidió la cooperacion de afamados diestros.

Guerrita se negó á tomar parte en la fiesta y fué dura y cruelmente censurado por algunos incautos ó por algunos interesados en el negocio; porque al fin ha resultado un negocio lo que se cubría con la capa de la caridad.

Rafael Guerra remitió á la comision organizadora 5.000 pesetas para agregarlas al producto de la corrida.

Nosotros encontrábamos para *inter nos*, deficiente la generosidad del diestro cordobés, porque juzgábamos, con razon, que si su nombre hubiera aparecido en el cartel de la fiesta, la entrada sería enorme; pero es verdad que para juzgar ciertos hechos es preciso ahondar mucho para no pecar de ligereza en el juicio; y, ciertamente, hubiéramos cometido una ligereza juzgando por impresion la conducta de *Guerrita*.

Para demostrarlo, vamos á tomar algunos datos de las cuentas que de dicha corrida publica el periódico *El Torero*, de Madrid.

Importa el cargo 75.200,80 pesetas, por los ingresos habidos en la corrida.

Cualquiera creeria que no habia de haber gastos; porque si los ganaderos regalaban sus toros, los maestros toreaban gratis y á este tenor se hacia lo demás, el producto total se repartiría entre las familias de los naufragos; pero todo eso es un error.

Mazzantini ha cobrado 6000 pesetas.
 Jarana 2000.
 Reverte 4000.
 Bombita 2500.
 Lesaca 1500.
 Los programas han costado 15000.
 La fijacion de carteles 1200.
 La comida del ganado (?) 21.
 Programas y planchas de billetes 1200.
 Almuerzos (1) 15.
 Servicio de plaza 434,75.
 Además figuran otras partidas que no llaman la atencion menos que las apuntadas, de las que la más notable es la del servicio de plaza. Porque es muy peregrino que se diga: *Servicio de caballos 3.542 pesetas; gastos de carpintería 22; veterinarios 80; expendedores de billetes 200; dependientes de plaza y areneros 289; alquiles 80; camilla 8; timbaleros 15; carpinteros 55; banderillas de lujo y divisas 340; guarnicionero 25; limpieza de plaza 5; y despues....*
 SERVICIO DE PLAZA 435,75.

Es ni más ni menos que la cuenta de aquella criada que decía «por el bollo de dos cuartos para el señorito, cuatro cuartos; dos de patatas y de patatas dos, cuatro: 7 y 3 cuarenta y ocho.»

En las famosas cuentas, aparte de las cantidades cobradas por los matadores que trabajaron se ven otras notables.

Por ejemplo.
 A LA EMPRESA DE LA PLAZA 50 por 100 por renta ó alquiler 122.552,28 PESETAS!

¡Qué barbaridad! Y eso en un día en que el empresario no habia de dar ningun espectáculo.

LÍQUIDO Á FAVOR DEL AYUNTAMIENTO 122.552,29 PESETAS!

Al picador *Badila* 250 pesetas.
 Almuerzo y vino (¡¡¡) para los jardineros que adornaron la plaza 173 pesetas!

No queremos seguir mas adelante en el examen de esas cuentas, porque es perder el tiempo

po y la paciencia. Para terminar, véase la distribución que se ha hecho de las 83.728,30 PESETAS recaudadas.

	Pesetas.
Se han entregado á las familias de los soldados de Mindanao	5000
A las de los de Cuba	10000
A las de los naufragos del <i>Reina Regente</i>	5000
Total	20000

De manera que si los ganaderos hubieran cobrado sus toros no habria quedado dinero para pagarles; á pesar de la enorme recaudacion obtenida.

En resumidas cuentas, *Guerrita* dió mil duros para el fin que se decía perseguir y los ganaderos dieron también un capital, y resulta que de 183.728,30 pesetas se han repartido entre empresario, ayuntamiento y una porcion de chupóteros especuladores de la desgracia, la friolera de 163.728,30 PESETAS!

No queremos decir lo que de las cuentas resulta. Los lectores harán el juicio que les parezca oportuno.

Resultan primos de la misma familia, *Guerrita*, los ganaderos y las familias de los héroes de la patria que inconscientemente han hecho el artículo á unos cuantos vividores.

Por supuesto que el gobernador de Madrid estará satisfecho de su campaña contra las casas de juego.

¡Así va el mundo!

NUEVA SUPERIORA GENERAL.

Se han reunido en París, bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo M. Richard, todas las Madres ó Superiores Vicarias del Sagrado Corazon de Jesús, con objeto de elegir la Superiora general de la Congregacion.

La reunion se celebró en el convento del boulevard de los Inválidos, y obtuvo mayoría de votos la superiora general interina, Madre Digby, que venia ejerciendo el cargo desde el fallecimiento de la Madre Sartorius.

La nueva Superiora general de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, ha sido protestante, y pertenece á una familia aristocrática de Inglaterra, donde nació hace sesenta y cinco años, en 1830.

Los padres de Mis Digby, la marquesa de Latbione y Lor Digby, oponíanse tenazmente á que su hija realizase sus deseos de abandonar la Religion protestante para ingresar en la Religion católica; pero todo fué inútil, y Mis Digby realizó sus vehementes deseos, créese aconsejada y sostenida por su amiga íntima la emperatriz Eugenia.

Un corresponsal en París telegrafía los siguientes datos acerca de la nueva Superiora:

«La nueva Superiora general de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús ha sido Superiora del convento de la «Trinita di Monti» en Roma, y tiene grandes relaciones en el Vaticano.

Es una dama muy instruida y de mucha energía de carácter.

Ha viajado mucho, visitando todas las casas que tiene en Europa el Sagrado Corazon; conoce muy especialmente las de España.

La Madre Digby es la quinta Superiora general que ha tenido la Congregacion desde que la fundó en 1805 la Madre Barat, que al año siguiente fué elegida primera Superiora general.

Sabido es que la Congregacion tiene muchos puntos de semejanza con la Compañía de Jesús, y, en realidad, las Madres del Sagrado Corazon vienen á ser el brazo femenino de la sociedad creada por San Ignacio de Loyola. El Sagrado Corazon tiene hoy 100 Colegios importantísimos, repartidos en todo el mundo, hasta en Australia, y pasa por ser la Orden mas rica. La casa matriz, donde profesan las religiosas está aquí, en el boulevard de los Inválidos, en medio de un inmenso parque, el mas hermoso de París.

Noticias.

En las inmediaciones de Abárzuza han sido robados un carretero y una mujer por dos hombres enmascarados y armados de revólver y carabina.

En una reyerta promovida en Estella por dos sujetos de aquella ciudad, resultó herido uno de ellos.

Es digna de alabanza la actividad que la prensa y sociedades de Santander están desplegando para allegar recursos á las familias de los reservistas que han marchado á Cuba. Contrasta esa actividad con la actitud pasiva en que todos nos encontramos en Pamplona. Y lo cierto es que bien merecen las pobres familias de los reservistas navarros que se haga algo en su favor, porque lo regular es que no se hallen sobradas de recursos para atender á su subsistencia.

Aparte de lo que la Diputacion y los ayuntamientos acuerden, no será malo que se organicen cuestaciones y se abran suscripciones con el indicado fin.

Pero de hacerse algo (y es necesario que se haga) debe ejercerse una accion comun para que resulte poderoso y de resultados excelentes el esfuerzo que el pueblo navarro haga en favor de las pobrecitas familias de los reservistas.

Damos, pues, la idea para que se ponga en práctica cuanto antes y de forma que dé seguros resultados.

Segun parece, el coronel del regimiento de la Constitution ha visitado las redacciones de algunos de nuestros colegas locales para encargarnos que hagan público el agradecimiento, tanto del batallon de dicho regimiento que marchó á Cuba, como del que aquí ha quedado, hacia las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y al vecindario de esta ciudad por los agasajos que se han hecho al batallon expedicionario.

Agradecemos al Sr. Hernandez Colon la visita que ha hecho á nuestros colegas como si nos la hubiese hecho á nosotros; estimando mucho la atencion que tiene á nuestro pueblo, y la molestia que se ha tomado para hacer público su agradecimiento.

Desde el día 2 de Setiembre próximo, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran sus haberes por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia.

En el mes de Octubre tendrá lugar la convocatoria extraordinaria para ingreso en la escuela normal superior de maestros de esta provincia.

La ordinaria quedará abierta en 1.º de Setiembre próximo.

Los exámenes para el ingreso en la carrera se efectuarán desde el 15 al 30 de dicho mes de Setiembre.

Los aspirantes deberán presentar la documentacion que especifica el Boletín oficial de ayer.

El Ayuntamiento de Casaa anuncia las vacantes de médico, farmacéutico y ministrante con la asignacion de 400 pesetas anuales al primero, igual cantidad al segundo y 60 pesetas al practicante.

Va muy adelantada la colocacion en las calles de la tubería para la distribución de las aguas de Arteta.

Hoy celebrará sesion ordinaria nuestro municipio y es posible que en ella se trate de la concesion de socorros á las familias de los reservistas, asunto que está estudiando la comision respectiva.

El agente de vigilancia Felipe Fernandez recojió un caballo que se hallaba abandonado en el paseo de Valencia, dejándolo depositado en la casa número 3 de la calle de San Gregorio.

Por diferentes faltas han sido conducidos al depósito municipal varios sujetos.

Una conseja de *El Movimiento Católico*: «El señor Navarro Reverter ha solicitado la bendiccion del Nuncio de Su Santidad.

¿Qué significará esto? Porque ¡algo tiene el agua cuando la bendicen! Y el señor Navarro Reverter es... *agua, mansal!*»

Los comentarios quedan á cargo de *El Aralar* y de *La Tradicion* que andan en competencia en eso de solicitar bendiciones.

El *Boletín Oficial* de esta provincia publica una relacion de los pueblos que han remitido á la administracion de Hacienda los padrones para la recaudacion del impuesto de cédulas personales.

La administracion del Estado dice á los alcaldes de esos pueblos que pasen por dicho centro á recoger la copia del padron, lista censoria y las cedulitas que con arreglo á dicho padron corresponden á cada pueblo.

Además se recomienda á los ayuntamientos que hayan expedido cédulas por cuenta del Estado, que presenten la correspondiente cuenta y la moneda que en hay producido.

Se ha admitido el registro de 15 pertenencias de la mina de hierro denominada *San Juan*, en jurisdiccion de Vera, á nombre de la sociedad «Fundiciones de hierro y fabrica de acero del Bidasoa.»

En Valtierra se halla vacante la plaza de

Inspector de carnes, con la dotacion de 90 pesetas anuales.

Por la direccion general de correos y telegrafos se ha establecido un peaton conductor de la correspondencia de Irurzun a Gulina con la retribucion de 150 pesetas anuales.

En el expres de anteanoche regresó de San Sebastian el diputado foral señor Yanguas.

PASATIEMPOS. JEROGLIFICO.



La solucion en el número próximo.

Solucion al logogrifo numerico de ayer.

CARLOS
SOLAR
ROSA
SOL
LA
C

EFEMERIDES.

Muere en Inglaterra la virtuosa Reina D.ª Maria Francisca, esposa de Carlos V.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—La degollacion de San Juan Bautista y Santa Sabina mr.

EN SAN SATURNINO.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Camino, siendo rezada a las nueve de la mañana, y a las siete y media de la tarde con gozos y salve cantada.

EN SAN AGUSTIN.—Cuarenta horas se expiará S. D. M. a las cinco y media de la tarde y se reservará a las siete y media concluyendo con el Santo Rosario.

Telegramas.

Madrid 28, 3,20 m.

(Atrasado).

PATRIOTISMO.

Un grupo de españoles residentes en Rio Janeiro se presentaron en el consulado español solicitando marchar a Cuba.

El ministro de la Guerra señor Azcárraga ha aceptado el patriotico ofrecimiento.

DE CUBA.

No hay noticias de la campaña de Cuba.

Madrid 28, 2,25 t.

ADMINISTRACION MILITAR.

El gobierno mandará a Cuba dieciséis oficiales de administracion militar que ha pedido Martinez Campos.

En breve se efectuará el oportuno sorteo.

Madrid 28, 3,48 t.

COMISION ARANCELARIA.

La comision que entiende en el asunto de los aranceles de Cuba se reunirá el 15 de Setiembre y emitirá dictámen para mediados de Octubre.

Madrid 28, 5,17 t.

CICLON.

En los Estados Unidos y en la isla de Cuba se desencadenó el dia 20 un tremendo ciclón que causó daños de importancia en dicha isla, especialmente en Vuelta-Abajo.

Madrid 28, 6,38 t.

LEON XIII.

Dicen de Roma que Su Santidad Leon XIII se ha prestado a ser árbitro en las diferencias entre las repúblicas de Haiti y Santo Domingo.

Madrid 29 1,40 m.

DOS NOTICIAS.

Del llamamiento de los reservistas del 91 han faltado el siete por ciento.

Una tromba que se ha desarrollado en Bugia (Argelia) ha causado siete muertos y catorce heridos.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 26 (5,20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	00,00
Id. Id. fin corriente	00,00
Id. Id. id. proximo	00,00
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior	03,00
Acciones del Banco de España	009,00
Deuda amortizable al 4 por 100	00,00
Compañía arrendataria de tabacos	090,00
Billetes de Cuba (1886)	000,00
Id. Id. (1890) liberadas	00,00

BOLSA DE PARIS.

4 por ciento exterior	00,00
3 por 100 francés	000,00
5 por ciento italiano	00,00
Robinson	000,00
4 por 100 turco	00,00
Acciones de Riotinto	000,00
Ferro-carriles andaluces	000,00
Id. Nortes	000,00
Randfontein, minas de oro	00,00
Ferro-carriles Alicante	00,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista	00,00
Londres, a la vista	00,00

Anuncios preferentes.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL Dr. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale a 5 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre liquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor, en las principales droguerías que proveen a los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.

Compañía

DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO DEL NORTE DE ESPAÑA.

Sociedad anónima, capital 1.000.000 pesetas, dividido y representado por 2.000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno, el primero al suscribirlas, el segundo a los 30 días fecha, el tercero comenzada la explotación, el cuarto y último a los 30 días fecha. Está suscrita la primera mitad del capital social y queda abierta la suscripción para la segunda en esta provincia.

Banquero de la compañía para la efectividad de las acciones,

CRÉDITO NAVARRO.

Depositario del fondo social,

BANCO DE ESPAÑA.

Constituida esta Sociedad con arreglo al Código de Comercio, dedicará preferentemente sus operaciones a recibir en consignacion y vender en comision los vinos regionales en los mercados interiores y exteriores, mediante condiciones fijadas en sus reglamentos y tarifas, cuyos ejemplares impresos se obtendrán en la oficina central y se remitirán a quienes los pidan.

Anticipos en metálico a los remitentes ó depositantes hasta el sesenta por ciento del valor corriente en plaza, con interés de seis por ciento anual. Ventas aseguradas dentro del plazo de tres meses con pagos al contado.

Empezarán las operaciones en el próximo Octubre con aplicacion a las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla, y en relacion con las plazas comerciales de San Sebastian Santander y Bilbao, pudiendo aprovechar los vinitores el mes de Setiembre para el envío de muestras a Pasajes.

En igualdad de circunstancias de precios y calidades serán preferidos los accionistas para las operaciones mercantiles a los que no lo sean.

Almacenes de depósito: Pasajes y Santander ó Bilbao.

Bodegas sucursales: Centros principales de la produccion regional.

Domicilio social y administrativo

PAMPLONA.

Calles de S. Nicolás 6 y 8, Pozoblanco 24 y 26

El administrador interino, Ramon de la Peña.

Secretario general y asesor de la Compañía, Javier Arbizu.

Arriendo de yerbas

EN ARTAJONA.

El 30 de los corrientes a las once de la mañana, tendrá lugar en esta villa la subasta para el arriendo de las yerbas de invierno pertenecientes a la Sociedad de Corralizas, bajo el precio y condiciones que se leerán en aquel acto.

Artajona 19 de Agosto de 1895.—El presidente, Dionisio Domezain. 8-8

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

MARMOLEJU

AGUA VITRO-MEDICINAL RECONOCIDA como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, NERVIOS Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas, Catarras del Estómago, Catarras vesicales e Intestinales, Bilio-Quemaduras, Congestión e Inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nerviosos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemia, Clorosis, Afecciones Inflamatorias del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convulsiones de Niños graves y de Intermitentes crónicas, Reumatismo y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE VENEN EN BOTELLAS DE TODAS TAMAÑOS. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: Acada de Abril al 15 de Junio, y del 1 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse a la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.



M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Pianos.

Se aquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y a plazos.

Música barata de todas las ediciones asi como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas a 0,15 y 0,20 pesetas cuatruernillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33.

que sus príncipes residian en este regno, non eran acostumbrados de recibirlas; é esto les era muy grave de soportar como a personas, que mas veces eran acostumbrados de las facer, que non de sufrir. Finalmente en las dichas letras eran contenidas muchas razones tocantes a la mucha necesidad que este regno tenia de haber, en el príncipe que residiese; é que, si otra

quanto de mayor dote a aquella natura privilegió, é subsiguio de título, é prerrogativa de especiales costumbres. E quanto quiere seamos tocados de intrinseco dolor de corazones, é nuestras imaginaciones la amarga muerte de aquella Señora nuestra haga amargas. Pero conviene pacientemente comportar el azote del Señor, é humildement conocer la diestra del castigante; porque de la mano del Señor, una vez las cosas prosperas, despues las contrarias rescibimos; mas debemos en aquellas cautelar, é en estas la paciencia observar. Por ende aquella puede, é debe amansar nuestro dolor; porque murió bastecida de loable testimonio, é sus negocios, é de su regno, dispuso sabiament, armandose de celestial armadura para que superase a los invisibles enemigos; é ansi, como firmement creemos, vive con gran gozo en la presencia del Criador, é en él resumimos por cierto el remedio de consolacion; porque a vos tan excelent, quanto muy poderoso Príncipe, en posteridad a Nos deo por natural Señor. Ciertament intimamos a vuestra Celsitud, que dende el tiempo de la muerte del muy esclarecido Señor

Francia, marido de la dicha reina doña Joana, para que hobiese de enviar a su fijo Luis Hutin, primogénito de doña Joana é de ill, para que veniese a gobernar éste regno, que de parte de su madre le venia, é non lo dejase perder del todo, pues ya por la ausencia de los reyes estaba medio destruido: en las quales letras iban inseridas muchas é diversas razones, por las

mas exatitud en sus anales, de otro código de la crónica de D. Carlos, como sigue:

Carta de las Cortes de Navarra al rey de Francia.

Al muy esclarecido príncipe D. Phelipe, por la gracia de Dios, rey de Francia; Inigo Lopez de Lumbier; prior de la Iglesia de Pamplona, é vicario general de la Seu vacante, los prelados, cibdadanos, burgueses, é la universidat del regno de Navarra, con recomendacion de sí aparejados, se ofrecen a vuestro servicio. Como la muerte sea la mas áspera de las cosas humanas, é interponga fin en aquellas; a nosotros, certificados, por vuestras letras patententes, de la muerte de la muy esclarecida Señora nuestra doña Joana reina de Navarra, vuestra muger, contristó con muy grande, é insoportable dolor, los nuestros corazones. Mas porque a la Divinal ordination resistir non se puede, semos forzados de ceder a su voluntad, é verdaderament notificar a vuestra Real Señoria, que como este regno de Navarra, de treinta años é cerca, continuament carece de la presencia de Señor natural, muchas guerras,

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PÉSETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, 30 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias condecoraciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: Frasco, 14 reales. FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. BARCELONA y principales de España y América.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales
SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 7	GALLEGO. Capitan D. J. OLANO.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Agosto 21	MADRILEÑO Capitan D. J. B. ARRIBALZAGA.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y Guantánamo.
Septiembre 4	NAVARRO Capitan D. T. GOICOECHEA.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

DUR ZAS—A LOS—DUREZA —CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUR ZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS

SECURANA DE 4, 5 06 DIAS

segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es no ensivo, no es corrosivo, es incoloro

aplicacion sencillísima

6 RE L FRA CO

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS
de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella,
Fernando VII núm. 7,
BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

NOVEDADES

Se envían á comision. Dirigirse, incluyendo un sello para la contestacion, al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERA TIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las lagas, por antigues que sean, el reumatismo, la gota, los flujos boccores, las ligas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

quales el dicho rey de Francia facilmente podia entender la mucha falta que hacia en este regno su hijo propio heredero de Navarra, tanto por algunas devisiones que entre los mismos regnicolas habia, como por andar los castellanos todavia por cercenar las faldas deste regno de Navarra, ansi caballeros como populares, sobre la destruccion de la Navarrería é sitio del

muerdes, é diversas de ensiones, turbaciones, malquerencias, daños, é otros males, innumerables, precedente la ocasion, en el dicho regno por diversos tiempos pervinieron, é exigentes los pecados, nuevamente pervienen, é tambien, semblantemente, tenemos que para el venidero pervengan, si la clemencia de Dios, é Real providencia, non pusieren aquejadamente oportuno remedio en las necesidades del dicho regno, é turbaciones, é antedichos males que nuevamente esperamos. Acerca lo qual muy justamente á vuestra Celsitud suplicamos. Otrosí, condoliendonos de las necesidades, tribulaciones, males, é angustias del dicho regno, decimos debiles, con piadosa affection, enviar personamiento al regno de Navarra al muy excelent, é esclarecido Señor D. Luis, Señor natural nuestro, vuestro primogénito, heredero de la muy esclarecida Señora doña Joana, vuestra muger, reina de Navarra, para ayudar é socorrer al dicho regno en sus necesidades, angustias, é daño; para que aquel, como conviene, é somos tenidos, recibamos, é conoscamos por nuestro Señor, é Rey; que por esto, el honor, é provecho del,

Burgo. Asi bien por las dichas letras le tacion saber como habia treinta años que en este regno de Navarra no habian visto su rey, ni principe natural, que los regiese é gobernase, é el pueblo desto mucho se quejaba é agravaba; porque por falta de quien bien los gobernase, é defendiese, los dichos regnos circunvecinos les facian muchas vejias, tales quales, en tiempos

será acrescentado, é será reformado el estado del turbado regno, é por tal que sea puesto oportuno é debido remedio en los males pasados, presentes é por venir. Fue fecha esta carta en Pamplona á cinco dias de las nonas de julio, año mil trescientos é cinco.

Otra al rey D. Luis Hutin,

Al muy excelente y esclarecido Sr. D. Luis, primogénito del muy excelent príncipe D. Phelipe, por la gracia de Dios, rey de Francia, é heredero de la Serenísima Señora nuestra Doña Joana, reina de Navarra Inigo Lopez de Lumbier prior de la iglesia de Pamplona, é vicario general de la Seu vacante, los prelados, cibdadanos, burgueses, é universidad del regno de Navarra, por debido del reconocimiento, é obsequio dé la debida fidelidad, é naturaleza, con recomendacion de sí humil é devota. Oida la voz en Ramá del lloro, é aullamiento grande, en el fallecimiento de la dicha muy esclarecida Señora nuestra doña Joana vuestra madre, Reyna que fue de Francia, é de Navarra. La qual tanto mayor nos dejó de tristeza,

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.